

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ECUASMARK HEALTHCARE INNOVACION DE SOFTWARE MEDICO INSOFMEDIC
S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes treinta de marzo del 2018, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Paraguay N27-26 y Selva Alegre de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa "ECUASMARK HEALTHCARE INNOVACION DE SOFTWARE MEDICO INSOFMEDIC S.A.": El señor Angel Fernando Jurado López, en video conferencia y el señor Joseph Amir Ormaza Acosta. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Modesto Anibal Fernandez Herrera, y como Secretario actúa el señor Angel Fernando Jurado López, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el caracter de Universal y con el objeto de recibir el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances, Informe de Gerente General y Comisario del ejercicio 2017

El señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos acordados.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente de la Compañía la Junta General Extraordinaria resuelve:

UNO: En relación al único punto del orden del día, la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes resuelve aprobar los balances, así como el Informe de Gerente General y del Comisario presentados a esta junta y que corresponden al ejercicio 2017.

A las 18h00, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes. Firman:



Modesto Anibal Fernandez Herrera
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Angel Fernando Jurado Lopez
Secretario de la Junta

Gerente y Accionista



Joseph Amir Ormaza Acosta
Accionista